

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7842** *CONSTRUCTORA COVERCON, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 5/2010, dimanante de autos número 1163/08, a instancia de don Miguel Ángel Romero Toscano, don Antonio Santos Mora y don Antonio Jaén Bautista contra Constructora Covercon, Sociedad Limitada y otra, en la que, con fecha 6 de abril de 2010, se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Constructora Covercon, Sociedad Limitada, con CIF B91610980, en situación de insolvencia por importe de 7.906,46 euros de principal, más la cantidad de 511,55 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100022688-1